



RES - 2024 - 549 - CD-ECO # UNNE

Sesión 30/09/2024.

VISTO:

El Expediente 2024-10782 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del Secretario de Investigación, Innovación y Desarrollo, Doctor Lucas Ferrero, informando sobre la realización de las **"XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y las I Jornadas de Investigación de la Región Litoral y de la Región Centro de Facultades de Ciencias Económicas"**, durante los días 07 y 08 de noviembre de 2024, de modo presencial en la Universidad Nacional del Litoral, bajo el lema **"Nuevas fronteras para la investigación en las Ciencias Económicas"**;

Que las **Jornadas** mencionadas son organizadas por la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, con la colaboración académica de las Facultades de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, de la Universidad Nacional de Misiones, de la Universidad Nacional del Nordeste, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, de la Universidad Nacional de Rosario y de la Universidad de Villa María;

Que, dada la importancia de las Jornadas, corresponde declarar a dichas Jornadas de Interés Académico;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 30-09-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico las **“XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y las I Jornadas de Investigación de la Región Litoral y de la Región Centro de Facultades de Ciencias Económicas”**, que se llevarán adelante de modo presencial en la Universidad Nacional del Litoral durante los días 07 y 08 de noviembre de 2024, bajo el lema **“Nuevas fronteras para la investigación en las Ciencias Económicas”**, organizadas por la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, con la colaboración académica de las Facultades de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, de la Universidad Nacional de Misiones, de la Universidad Nacional del Nordeste, de la Universidad Nacional de Rio Cuatro, de la Universidad Nacional de Rosario y de la Universidad de Villa Maríbajo

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas